ACTA DE SUPERVISIÓN PARA AUTORIZAR PAGO No. 5
CONTRATO No 2023-332 DEL 27 DE JUNIO DE 2023

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ".

En Chiquinquirá, a los dos (2) días del mes de octubre de 2023, se reunieron las siguientes personas: **BRAYAN FERNEY PINILLA SIERRA,** en su calidad de Supervisor y **BARBARA MILENA BIBIANA SANCHEZ GARCIA,** identificado con CC. 60.261.827 de Pamplona, Norte de Santander en calidad de Representante Legal del Contratista REALTIX S.A.S. con NIT. 900.317.973-8, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, para la entrega de la Licencia de Uso del Software RealMultiCarto y la procedencia de la autorización del pago correspondiente, en el marco del contrato arriba referido, cuyas condiciones generales son las siguientes:

OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ".
VALOR: (señalar valor inicial y adiciones o modificaciones)	Valor inicial: Doscientos Cuarenta Millones Novecientos Setenta y Cinco Mil Pesos M/CTE ($240.975.000) Valor adición: Ciento Veinte Millones Cuatrocientos Ochenta y Siete Mil Quinientos Pesos M/CTE ($120.487.500)
VALOR TOTAL:	Trescientos Sesenta y Un Millones Cuatrocientos Sesenta y Dos Mil Quinientos Pesos M/CTE ($361.462.500)
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato se pagará en un primer pago por valor de **CIENTO VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($124.950.000) IVA incluido**, con la entrega de certificado de disponibilidad de servidor acompañado del certificado de seguridad SSL, Licencia de uso del sistema de información y gestión catastral RealMultiCarto por el término de 3 meses y guía de uso del software. Tres (3) pagos mensuales por valor de **TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($38.675.000) IVA INCLUIDO**, con la entrega de informe de ejecución mensual que contemple la ejecución de las actividades descritas para el componente 1. Para tramitar el último pago, el contratista deberá aportar, además del informe correspondiente al último per acta de terminación y recibo a satisfacción, expedido por el supervisor.

PLAZO INICIAL PACTADO:	Tres (3) meses
PLAZO DE PRÓRROGA 1:	Un (1) mes y quince (15) días calendario
PLAZO TOTAL:	Cuatro (4) Meses y quince (15) días calendario
FECHA DE INICIO:	28 de junio de 2023
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN INICIAL:	27 de septiembre de 2023
FECHA REAL DE TERMINACIÓN:	11 de noviembre de 2023
SUPERVISOR:	Brayan Ferney Pinilla Sierra

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago No 05, el cual corresponde a $62.475.000 m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es 100% del contrato inicial pactado y 51,85 % de la adición y prórroga No 01. Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

BARBARA MILENA BIBIANA SANCHEZ GARCIA
R/L REALTIX S.A.S
Contratista

BRAYAN FERNEY PINILLA SIERRA
Secretario de Planeación y Desempeño Institucional
Supervisor

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
BRAYAN PINILLA SIERRA		BRAYAN PINILLA SIERRA		BRAYAN PINILLA SIERRA	
Nombre del documento	ACTA DE SUPERVISION PARA AUTORIZAR PAGOS				Versión
Dependencia	SECRETARIA DE PLANEACION Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	TRD		Consecutivo	
Proceso:			Procedimiento:		
Dimensión:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACION		Politica:		